

académicas de la ULPGC, entre las cuales puede figurar la anulación de la beca, la rescisión del acuerdo de formación, la obligación de reembolsar cualesquiera fondos que en concepto de ayuda financiera hubiera recibido, y la exclusión en futuros procesos de selección en cualquier programa de movilidad promovido desde la ULPGC.

### 17. ADQUISICIÓN DE EFECTOS DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria surtirá efecto desde la fecha de su firma.

### 18. RECURSOS

Contra la presente convocatoria, así como contra la resolución definitiva del proceso selectivo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que correspondan en función de las reglas contenidas en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción; o bien, potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso no podrá acudir a la vía contencioso administrativa hasta que aquel no sea resuelto expresamente o sea desestimado por silencio administrativo. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se estime conveniente.

El vicerrector de Internacionalización y Cooperación,  
Richard Clouet.

### RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE TITULACIONES Y FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 30 DE ENERO DE 2019, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE TITULACIONES Y FORMACIÓN PERMANENTE DELEGADA DE CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CONVOCATORIA 2019 DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Comisión de Titulaciones y Formación Permanente, en sesión celebrada el día 30 de enero de 2019, acuerda por unanimidad, tras la correspondiente valoración de las solicitudes en función de las bases de la convocatoria 2019, publicada en el Boletín Oficial de la ULPGC de 5 de diciembre de 2018, según el baremo establecido en el anexo I, aprobar los proyectos que se detallan:

Código	Título del proyecto de Innovación Educativa	Coordinador/a del Proyecto de Innovación Educativa
PIE2019-07	Evaluación de diagnóstico de la competencia digital del docente en posgrado (A1-C2): especialidades de enseñanza de idiomas en la ULPGC	M. Teresa Cáceres Lorenzo
PIE2019-09	El aprendizaje-servicio en los presupuestos participativos de las ciudades	Vicente Javier Díaz García
PIE2019-10	Modificación de la asignatura TFG del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos y Grado en Enfermería	Pedro Manuel Hernández Castellano
PIE2019-11	Innovación en la Institución Superior: el caso de la ULPGC	Arminda Álamo Bolaños
PIE2019-13	La incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Dirección de Empresas	Petra de Saá Pérez
PIE2019-14	Competencia en comprensión lectora en primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas: Fase II – Competencia auto-percibida versus objetiva y rendimiento académico	Sara M. González Betancor

Código	Título del proyecto de Innovación Educativa	Coordinador/a del Proyecto de Innovación Educativa
PIE2019-15	WikiLab ULPGC 2: trabajo colaborativo de los estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia	Manuel Ramírez Sánchez
PIE2019-25	El aprendizaje colaborativo en clave de derecho	Laura Miraut Martín
PIE2019-31	Elaboración y grabación de materiales didácticos para interpretación de enlace, consecutiva y simultánea, y lenguas modernas: aprendizaje autónomo y evaluación	Heather Adams
PIE2019-39	Uso de la aplicación 3D inmersiva Autonomyou® a la docencia en Ciencias de la Salud	Pedro Luis Castro Alonso
PIE2019-40	CERTIFICA v.2: Herramienta de verificación de competencias y acciones formativas para una oferta formativa on-line	Jesús Bernardino Alonso Hernández
PIE2019-47	Aprendizaje basado en problemas como mejora del aprendizaje en Farmacología y Farmacia Veterinaria. Fase II	Juan Francisco Loro Ferrer
PIE2019-48	ULPGCScience2 – Videotutoriales para la mejora del aprendizaje en Ciencias	Daura Vega Moreno
PIE2019-49	Implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje Autónomo de Lenguas (CRAAL)	Elisa Ramón Molina
PIE2019-51	Language variation in L2 learners at tertiary level	Concepción Hernández Guerra
PIE2019-52	Integración de mini-videos y técnicas de gamificación como herramientas de apoyo en el aprendizaje de conceptos en enseñanzas técnicas	Ana María Blanco Marigorta
PIE2019-53	Metodología docente basada en el estudio de casos y en la coordinación transversal de asignaturas jurídicas	Carolina Mesa Marrero

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de enero de 2019.

El Vicerrector de Titulaciones y Formación Permanente,  
Marcos Peñate Cabrera.

### ANUNCIO DEL VICERRECTORADO DE TITULACIONES Y FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 30 DE ENERO DE 2019, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE TITULACIONES Y FORMACIÓN PERMANENTE DELEGADA DE CONSEJO DE GOBIERNO RELATIVA AL RECONOCIMIENTO DE GRUPOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Comisión de Titulaciones y Formación Permanente delegada de Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 30 de enero de 2019, acuerda por unanimidad, tras la correspondiente valoración de las solicitudes en función del baremo establecido, aprobar el reconocimiento de los siguientes grupos de innovación educativa que superan la puntuación de 35 puntos que establece el Reglamento para el Reconocimiento de Grupos de Innovación Educativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Grupo	Denominación	Coordinadora	Departamento de la Coordinadora
GIE-51	Análisis de necesidades educativas de grupos sociales específicos (ANGSE)	Concepción Hernández Guerra	Filología Moderna
GIE-52	Grupo de Innovación Educativa Interdisciplinar en Ingeniería Industrial (GIE3I)	Ana María Blanco Marigorta	Ingeniería de Procesos
GIE-53	Estrategias de innovación docente en Ciencias Jurídicas con un enfoque multidisciplinar	Carolina Mesa Marrero	Ciencias Jurídicas